



ACTA DE LA III SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2023 DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA HUANCHACO - TRUJILLO

En el Distrito de Huanchaco, siendo 15:00 del 31 de mayo 2023, en el local central de la Municipalidad AV. Rivera 165 -Huanchaco, se llevó a cabo la TERCERA SESION ORDINARIA sobre seguridad ciudadana – CODISEC Huanchaco de manera virtual <https://meet.google.com/pgm-wxjd-ujr> , de conformidad con la Ley N° 27933 y su reglamento del D.S. N°010-2019. Con la llegada del presidente del CODISEC, se procede a pasar asistencia a los miembros del CODISEC.

MIEMBROS QUE ESTUVIERON PRESENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Prof. Efraín Edwin Bueno Alva	ALCALDE DE HUANCHACO
Luis Carlos GORDILLO ARTEAGA	SUB PREFECTO DE HUANCHACO
CMDT PNP OMAR JAEN GUTIERREZ	COMISARIA DE HUANCHACO
My PNP MARCO ANTONIO RIVERA VARGAS	COMISARIA DEL MILAGRO
DRA. DORA MILAGROS VELA RENGIFO	REPRESENTANTE M.P
DRA.DEYSY GYSELA CARRERA IZQUIERDO	REPRESENTANTE DE P.J
SR. PRESBISPERO SALVATIERRA RISCO	COORDINADOR DE LA JUVESEC
SR. JOSE FERNANDO MARQUINA CASTRO	CP. ALCALDE DEL TROPICO
Patricia Karina MORI MARÍN	REPRESENTANTE DE LA UGEL 3
Ing. Wilson Junior RUIZ ROJAS	REPRESENTANTE DE LA UGEL 2
Viviana ALVARES DEL VILLAR	REPRESENTANTE DEL CEM DEL MILAGRO

MIEMBROS TITULARES QUE NO ASISTIERON

SR. ROBERTO DE LA CRUZ AGUILAR	CP. ALCALDE DE HUANCHAQUITO
--------------------------------	-----------------------------

PUNTOS DE AGENDA:

- Juramentación del Nuevo Integrante: Sub prefecto de Huanchaco.
- Avances del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Huanchaco y los operativos realizados.



Luego de pasar asistencia a los miembros del CODISEC, queda registrada la asistencia de los miembros de CODISEC – Huanchaco.

Se da inicio a la tercera Sesión Ordinaria con el saludo del presidente de CODISEC, con el primer punto y agenda que es la del Nuevo Integrante: Sub prefecto de Huanchaco. miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC a cargo del Alcalde y presidente el PROF. Efraín Edwin Bueno Alva.

Luego de terminado se da inicio al segundo punto de agenda que es la presentación de la secretaria técnica del CODISEC.

- **PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDA CIUDADANA A CARGO DEL CMDTE PNP (R) SANTOS JESUS TAPIA ARANDA, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DC**

Se va a dar cuenta de los avances y el informe del primer semestre acción de Seguridad Ciudadana situación logística de servicio Serenazgo tenemos una camioneta operativa una que se está entregando el día de mañana recuperada y una que está en mal estado e iniciamos la gestión con 81 gentes, ya se incorporado 01, tenemos 82 en total y 10 locadores, en total 92 efectivo, hay que aclarar que la contratación de los locadores han ayudado mucho en el servicio de vigilancia y alineación en los locales municipales en todo lugar a que tengamos 10 efectivos más para los servicios de Seguridad Ciudadana distribuidos y la base de Huanchaco, base ser Milagro, Base Víctor Raúl, Base Ramón Castilla y la Central De Monitoreo , con relación al Central De Monitoreo inicialmente se recibió la gestión con 59 cámaras , solo 12 operativas, actualmente tenemos operativos 25 y siete en el interior de las diferentes oficinas de la Municipalidad, hemos tenido patrullaje integrado se ha cumplido la meta pero no ha sido lo ideal si no mínimo que se ha podido lograr que sean 30 patrullajes por mes cuando a debido a hacerse 90 pero y ya se está recuperando tenemos el apoyo de dos camionetas que están en Víctor Raúl, gracias a la gestión de la parte de la Provincial A partir del día primero estamos enviando en esta primera unidad de repotenciada para el Patrullaje Municipal.

Con la información que nos ha dado la Sub Gerencia Licencias hemos podido hacer operativos desde cuando estamos habilitados y se ha hecho ese trabajo según estadísticas que tenemos tanto de licencias como Defensa Civil igualmente tenemos operativo realizado, se ha realizado capacitaciones de “competencias parentales protección familiar en niños niñas y adolescentes”

Procedimiento a seguir en caso de qué se pudiera visualizar esta persona vulnerable que son los niños y adolescentes A42. Fortalecer Rondas Mixtas, con la policía nacional en apoyo Fiscalizadores De Seguridad aquí y ya hay varias reuniones de contenido tanto con la Policía Nacional como con el COPROSEC y hemos estado cometiendo errores y vamos a tratar de hacer bien las cosas, la nos dice la norma que debemos estar a las tres instituciones policía nacional, juntas vecinales, y Serenazgo y a veces han estado



saliendo solamente la policía nacional conjunta juntas vecinal entonces ya con las capacitaciones que hemos tenido se está quedando en que debe participar de esta manera cumplir adecuadamente la meta

A 38 indica que debemos capacitar a los Agentes de Seguridad en Centros Especializados, si bien es cierto hemos tenido la capacitación pero no como lo indica la norma ya que no contamos con Centros Especializados hemos tenido inicialmente capacitaciones con el cuerpo general de Bomberos y otra por intermedio de una instructora de la República de Colombia participando los alumnos de esa Academia, personal de Seguridad Ciudadana en su personal de PNP para que brinde un mejor servicio, sobre todo el primero en emergencia diferentes apoyos Central que se encuentran en el Monitoreo de Huanchaco se ha apoyado diferentes auxilios violencia familiar de personas extraviadas reporte sobre el público, personas que consumen bebidas alcohólicas, apoyo a emergencia y apoyo igual como los operativos que se interviniendo, vehículos menores en la avenida y poco a poco hemos ido minimizando accidentes, están interviniendo con las diferentes áreas de la Municipalidad pero igual se puede personar que es muchas veces por el tema de violencia familiar en el auxilio del alejamiento de la persona que yo tengo a la Policía Nacional, tenemos lugares donde hacen la falsa alarma entonces nosotros acudimos, tenemos reportes falsas alarmas el teléfono de la central contesta todas esas llamadas y vamos a seguir acudiendo y el personal acudiendo ante cualquier novedad que tenga su intervención, igualmente durante el verano intervenciones controles que la caseta de ingreso a Huanchaco, primero el desorden provocado por los vendedores ambulantes incluso tránsito ando de ingresar esta manera se va a hacer y todo el ingreso del verano operativo que comenzó en la última semana de enero y culminó la última semana del último fin de semana de marzo, lugares que tengamos una playa más tranquila en Balneario donde la gente podía pasear y estar este a gusto, se realizó patrullaje donde los coordinadores han visitado a esto lo que indique anteriormente que debemos trabajar Policía Nacional, Junta Vecinales Y Serenazgo para que esto resulte adecuado con relación a utilidades se ha enviado oficio 62, nosotros hemos cumplido el 100% de nuestro Plan somos una de las pocas Municipales; a pesar de que tenemos con el mínimo establecido en el trabajar por la seguridad ciudadana y de esta manera vamos a cubrir nuestra seguridad por ciento integrantes del Comité Seguridad Ciudadana a nuestro comité entonces podemos ver el 100% de las actividades publicaciones de desempeño, publicación del directorio, se ha cumplido el 100% ¿ se acaba de informar el avance realizado en el primer trimestre del siguiente.

INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE CODISEC

ABG. Luis Carlos GORDILLO ARTEAGA- SUB PREFECTO DE HUANCHACO

Buenas tardes solicito que se pase el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2023.



CMDTE PNP (R) SANTOS JESUS TAPIA ARANDA, RESPONSABLE DE CODISEC-H

Se va a coordinar para entregar el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2023 a usted y a los demás miembros de CODISEC se acaban de incorporar.

SR. PRESBISPERO SALVATIERRA RISCO - COORDINADOR DE LAS JUVESC

Buenas tardes solicito información sobre la actividad “Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos” si se han recibido denuncias por parte de los agentes en la vía Pública, así mismo solicito información sobre la instancia de la ley N°30634 a norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado, me gustaría saber si ya fue publicada.

CMDTE PNP (R) SANTOS JESUS TAPIA ARANDA, RESPONSABLE DE CODISEC-H

Hasta el momento no se han recibido denuncias en la vía publica sobre esta actividad, lo que, si se tenido un auxilio en estado de ebriedad sola, fue auxiliada no quiso presentar denuncia, y se le auxilio llevando hasta su casa.

Sobre la instancia se hace de conocimiento que, si el año pasado fue instalada esta instancia a cargo de la Gerencia Desarrollo e Inclusión Social, y como lo acaba de mencionar la Representante del CEM del Milagro, la semana fue publicado en un periódico Local, lo cual se va a corroborar y para la próxima sesión se va a informar acerca del tema.

Con Respecto a la los puntos de agenda de la II Sesión Ordinaria, sobre la recategorización, se mostró el oficio con el cual a petición de todos los miembros de CODISEC-H, se hace la petición al Señor General

REPRESENTATE DEL LA MUNICIPALIDAD DEL C.P EL MILAGRO EL SEÑOR JOEL TOLEDO

Nos gustaría que se empiecen aplicar las ordenanzas que están en el marco de la ley , nosotros tenemos los alrededores de la plaza de armas se realiza ventas de licor hasta altas horas de la noche, y deberíamos hacer valer la ordenanza 04-2022 que fue aprobada el año pasado , que regula el horario de funcionamiento además los puntos clave se debería poner más énfasis , también de que tenemos gente de diferente nacionalidad y a veces son las que causan mas disturbios y debemos trabajar en conjunto para evitar este tipo de alteraciones, eso es todo lo que me gustaría solicitar y que se trabaje en conjunto con la PNP, las JUVESC y Seguridad Ciudadana ára poder combatir.

CMDTE PNP (R) SANTOS JESUS TAPIA ARANDA, RESPONSABLE DE CODISEC-H

Como se había mencionado al principio se mandara de manera virtual el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2023, así mismo con respecto a la venta de licor en la vía publica ya se están coordinando operativos para combatir este problema, es por ello que también se invita a los diferentes Alcaldes de los Centros Poblados es para coordinar la



autorización que han brindado , para tener un control respectivo y no tener ningún cruce en cuanto a las intervenciones, eso ya se va a coordinar los Alcaldes.

SR. PRESBISPERO SALVATIERRA RISCO - COORDINADOR DE LAS JUVESC

Solicita que se haga una coordinación con la Comisario de Huanchaco si es que solicitan más documentación con respecto a al pedido de la recategorización.

Acuerdos

- Solicitar a Asesoría Legal para ver si se puede realizar una Ordenanza para prevenir y sancionar el acoso en espacios Públicos
- Se solicita que en cada Sesión Ordinaria se lea las actas correspondientes.
- Reenviar a los miembros de CODISEC – H el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2023.

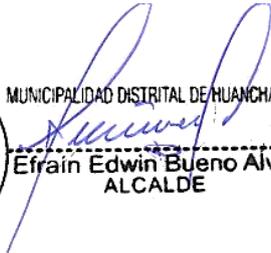
- **Palabras de agradecimiento y cierre de la III Sesión Ordinaria por parte del presidente del CODISEC.**

Siendo las 16:00 pm se da por terminado la I Sesión Ordinaria, para mayor conformidad se presenta las firmas de los participantes.



**ACTA DE LA III SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL
2023 DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA HUANCHACO - TRUJILLO**

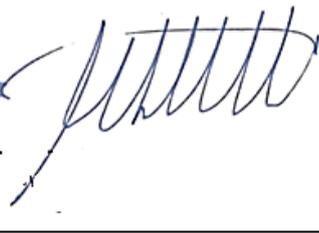


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE

Prof. Efraín Edwin Bueno Alva
Alcalde y Presidente

CMDT PNP OMAR JAEN GUTIERREZ
Comisario De Huanchaco





MY. Marco Antonio Rivera Vargas
Comisario del Milagro

SR. PRESBISPERO SALVATIERRA RISCO
Coordinador distrital de JUVESC-PNP



Abg. Luis Carlos GORDILLO ARTEAGA
SUB PREFECTO DE HUANCHACO

SR. JOSE FERNANDO MARQUINA
Alcalde del C.P El Trópico

DRA. Deysy Gysela Carrera Izquierdo
Representante del P.J

Sra. Viviana ALVARES DEL VILLAR
Representante del CEM

Ing. Wilson Junior RUIZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA UGEL 2

Patricia Karina Mori Marin
REPRESENTANTE DE LA UGEL 3

Dra. Dora Milagros Vela Rengifo
FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL
Segunda Fiscalía Provincial de Familia de Trujillo
Distrito Fiscal de La Libertad

REPRESENTANTE M.P